

TARIFA DE ESCUELAS DE DEFUNCION

TARIFA	SUSCRIP. REG.
4.ª plana, . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª " " " " 15 " "	18 " "
2.ª " " " " 20 " "	18 " "
1.ª " " " " 5 " "	4 " "
1.ª " " " " 10 " "	12 " "
1.ª " " " " 15 " "	12 " "

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 cts. de pts.
3.ª " " " " 10 " "	" "
2.ª " " " " 15 " "	" "
1.ª " " " " 20 " "	" "
1.ª " " " " 25 " "	" "
1.ª " " " " 30 " "	" "

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de noviembre de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

A esta hora en que escribo se está celebrando Consejo en la Presidencia, y me llega la noticia de que el señor Villaverde ha dimitido, por negarse el Gobierno á suspender al Ayuntamiento.

La política cobra con esto una extraordinaria animación; y lo que ahora urge es informarse para telegrafiar.

Por lo mismo que el asunto del Ayuntamiento produce, al fin, la crisis, interesa el conocer la Memoria del señor Dato, sobre la cual parece que es versión exacta la que hoy publica algún periódico muy autorizado.

Según esos informes, la Memoria contiene, en efecto, muchas faltas, negligencias y abusos imputables y comunes á casi todos los Municipios de Madrid; pero aparte de estos vicios más ó menos graves, en que figuran acuerdos importantes de Comisiones no tomados en su gran mayoría con número suficiente de vocales asistentes, hay otros casos que encierran mayor gravedad, y entre ellos tres ó cuatro en que, por las circunstancias que concurren, deben, según los datos del documento, entender los Tribunales.

En el servicio de escuelas municipales, por ejemplo, hay casas que no se utilizan para instalar centros de enseñanza, aunque para esto exclusivamente se han alquilado, y á veces, sobre todo en los barrios extremos, con alquileres que llaman desde el primer momento la atención, por el beneficio que reporta al propietario. Uno de estos alquileres es, si no estamos mal informados, el de una casa en las inmediaciones de la Huerta del Bayo por valor de varios miles de pesetas anuales. Idénticos abusos aparecen en algunos suministros de material de las escuelas.

Los servicios de limpieza y de piedra partida se vienen prorrogando por la táctica y se advierten faltas y abusos de índole sobrado importante para la censura y la corrección.

En consumos se propone que los expedientes sobre defraudaciones descubiertas, y de que la prensa tanto se ha ocupado, pasen á los tribunales.

Lo que mayor gravedad encierra, sin embargo, es cuanto se refiere sobre expropiaciones del ensanche y sobre cuentas y pagos pequeños.

En lo primero figura lo relativo á la expropiación Gosálvez, por valor de dos millones de pesetas, que parece que la escritura se otorgó sin que las propiedades estuviesen inscriptas en el registro á nombre de los herederos de Gosálvez, y se postergó á otros expropiados que, por ser anteriores, debían ser preferidos.

En cuanto á lo segundo, parece que en el Ayuntamiento los suministros por valor de menos de 500 pesetas se hacen sin el requisito previo de la subasta para evitar dilaciones; pero esta autorización ó costumbre, que se puede justificar cuando se trata de la adquisición de una carretilla, de un pico ó de otra cualquiera pequeña herramienta, ha servido

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER.—VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1892

NUM. 334

quizás para un abuso grave, cual es el de subdividir los suministros, apareciendo compradas en diferentes veces y á distintas personas las herramientas y útiles necesarios, sin subasta alguna, puesto que nunca llegaba el importe de cada partida á 500 pesetas. Fraccionábase, por lo tanto, en cuentas menores de esta cantidad otras importantes que, sin embargo, se pagaban en el día, puesto que en algún caso se han pagado al mismo tiempo diez cuentas de 500 pesetas por este medio.

El importe total de cuentas de éstas asciende al cabo del año á muy cerca de 40.000 duros. Esta cantidad se abonaba á dichos proveedores al por menor, que son tres ó cuatro, y uno de ellos con las circunstancias un tanto raras, para ser proveedor, de ser jornalero de la villa, y lo que es más chocante, que era el que se entendía con la corporación municipal en lo relativo á estos suministros.

En la Memoria parece que se propone sean declarados nulos estos pagos, y que acerca de ellos, como del asunto de las expropiaciones, entiendan los tribunales.

EXTRANJERO

LA SANTA SEDE

De Roma telegrafian al *Temps* que el Vaticano ha exporado el parecer del Gobierno de Madrid acerca del nombramiento de monseñor Cretoni, actualmente asesor del Santo Oficio, para la nunciatura en España.

—El Papa ha aprobado el programa de las fiestas que se celebrarán en su jubileo. Comenzarán el 31 de diciembre por un gran *Te Deum* en la iglesia de Jesús. El día de la Epifanía el Papa recibirá á todos los niños de Roma que lleven sus padres. Habrá muchas ceremonias religiosas en todas las iglesias de Roma, especialmente en la de San Lorenzo, donde León XIII fue consagrado obispo.

CANADÁ

El 28 del pasado se celebró en Montreal una reunión importante para tratar del porvenir del Canadá.

El señor Cardinal, presidente del círculo conservador francés, habló en favor del mantenimiento de las relaciones coloniales.

El señor Maygoun, secretario de la sección canadiense de la liga de la federación imperial, recomendó las relaciones más estrechas con el Imperio británico.

El señor Lemieux, colega que fue del señor Mercier, exprimer ministro de Quebec, propuso la declaración de la independencia del Canadá.

Los señores Myers y Mowat abogaron por la unión política del Canadá con los Estados Unidos.

Sobre estas cuatro proposiciones se abrió votación, emitiéndose 1.614 votos en favor de la independencia, 992 por la anexión á los Estados Unidos; 364 por el *status quo*, y 27 por la federación imperial; pero la mitad de los concurrentes se abstuvieron.

Los amigos del señor Mercier dicen que éste inaugurará en breve una campaña en favor de la declaración de la independencia.

BÉLGICA

La *Reforma* anuncia que la sección central de los ferrocarriles va á pedir al Gobierno que ponga á debate el proyecto de ley relativo á la compra, por causa de utilidad pública, de los ferrocarriles concedidos á empresas particulares, determinando en la misma ley la forma de indemnización, y sin que se hagan más concesiones, viniendo á ser así toda la red monopolio del Estado.

ESTADOS UNIDOS

Se dice que el presidente actual de los Estados Unidos, que cesará en abril, hará en el verano una excursión por Europa para visitar los principales centros

manufactureros; y que después de estudiar sus condiciones económicas escribirá un libro comparando las del trabajo en Inglaterra y los Estados Unidos.

También se le atribuye el propósito de enviar un manifiesto á sus amigos, declarando que el resultado de las elecciones y su derrota no han modificado su opinión favorable á la tarifa proteccionista.

Buñolería nacional

Telegrama cifrado.

—Madrid, fecha de hoy, tres... y nublado!

¡Se armó... ¡Noticias graves, estupendas!

El pueblo de Madrid, *al fin*, ha roto,

y no hay Romero que le ponga coto.

Se cerraron las tiendas;

se armó el gran alboroto;

crece la multitud, suenan mil pitos;

parece que Madrid es un infierno;

sobre el agrio estridor suenan los gritos

de ¡muera el de Ultramar! ¡muera el Gobierno!

Crecieron hasta miles, desde cientos,

en poco tiempo los manifestantes

y á los gritos de antes

a acompañaron otros violentos;

vítimas al alcalde dimitente

y muera á Cánovas y á su gente,

á la que, como él, sigue á Romero

y es en sus manos cera, blanda masa,

que á su antojo conforma, ante testigos,

el rey de los políticos de guasa,

el ministro mejor... de sus amigos.

Van creciendo por miles

los grupos, que ya arrecian en su alarde;

y, como aquí la gente no es cobarde,

amenaza salir de sus carriles

y la cosa agravar, que ya está que arde.

El Gobierno recurre á los civiles,

que con sables cortantes como dalles

van á paso de carga por las calles,

la multitud, enardecida, ciega...

(Corto la descripción; porque ya llega el primer telegrama con detalles de lo que hubo en verdad. Casi me alegro de tener que dejarlo

puesto, que, al fin, el gabinete negro,

me excusa la venganza que emprendí

resuelto á que la *juerga* de Madrid

no quedara un civil para contarla.)

RIPIOSIDADES

Dimitió Villaverde... Todo el mundo adivina por qué.

Dato dimitió (y este es otro dato que... ¡ya tiene que ver!)

Santoyo, el secretario, ha dimitido,

y ha dimitido Cubas (el marqués).

Arrazola dimitió,

Bogaraya también...

¡Por los clavos de Cristo, don Antonio!...

¿Cuándo dimitió usted?

STONE.

ECOS VARIOS

Concurso original.—El sport anglo-alemán.—Nuevo Observatorio.—La nueva alquimia

La Sociedad francesa protectora de los animales prepara para el próximo mes de abril ó el de mayo una Exposición-concurso de todos los sistemas adoptados en Francia ó en las demás naciones para herrar los caballos. El objeto es dilucidar, mediante el examen que haga un jurado de personas competentes, qué herraduras son las que deben recomendarse al público como las mejores y las más á propósito para la marcha del caballo sin herirle.

Desde principios de enero próximo se harán públicas las condiciones de este concurso.

Varios jóvenes ingeniosos de Dortmund (Alemania) han inventado un nuevo género de sport que acredita su cacumen. Este juego consiste en recorrer en el menor tiempo cierta distancia de la localidad vaciando un enorme jarro de cerveza en cada una de las diecinueve cervecerías que hay en el trayecto, sin quebranto en la salud ni en el juicio. Los tres sujetos que primero llegaron perdieron por encontrarse borrachos perdidos. El cuarto, con más guan-

te, ganó el premio, y tuvo todavía cusjo para pedir y despachar el jarro número veinte. Los demás competidores se quedaron en el camino, bajo las mesas de las cervecerías.

Pues en Inglaterra ha ocurrido algo peor; un joven interno de un colegio ha muerto á consecuencia de heridas que recibió en el juego llamado *football*.

En la última sesión de la Academia de Ciencias de París ha dado Mr. Jansen cuenta del transporte efectuado de los materiales para el Observatorio internacional que se propone construir en la cima del Mont Blanc, á 4.800 metros de altura. Las maderas del edificio, transportadas á hombro, se encuentran ya, en sus tres cuartas partes, en los «Grands-Mulets», á 3.000 metros de elevación; la otra cuarta parte ha llegado ya á la «Rocher-Rouge», es decir, á 4.500 metros: El año próximo, si el tiempo lo permite, llegará toda la madera al sitio de la obra.

También en la última sesión de la Academia de Ciencias de París, celebrada el lunes, presentó uno de los académicos varios lingotes de una nueva aleación de cobre y de cromo, que tiene exactamente el color y la inalterabilidad del oro. Otro académico, Mr. Berthelot, hizo observar á sus colegas que, á no ser por la falta de peso, el nuevo metal realizaría prácticamente el sueño de los antiguos alquimistas.

EQUIR.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

X

La extinción por inmersión, que se practica en grande ó en pequeño, variando los detalles de la operación con las circunstancias, se reduce á sumergir la cal, en piedras pequeñas, durante unos segundos debajo del agua, dejarla hundirse con ruido y desprender vapores á alta temperatura, y recogerla en polvo, ya para conservarla, ya para emplearla inmediatamente. La cal generalmente se mete en cestos, bien á mano, bien adiviéndose de una grúa.

Este procedimiento, que no deja de tener inconvenientes por el peligro de que el tiempo de inmersión no haya sido suficiente y nos resulte en grano buena parte de la cal, tiene desde luego la ventaja de que es fácil separar los fragmentos mal calcinados, estériles, operación fácil en grande, encerrando la cal en tambores de palastro agujereados y animados de movimiento rotatorio, debajo de los cuales puede estar el almacén ó depósito.

La extinción por aspersión puede producir buenos efectos, no solo porque la cal resulte en polvo fino, sino porque obtengamos el mismo volumen que por los procedimientos anteriores. Pero entiéndase que no nos referimos á la aspersión, ó siego mejor dicho, que vemos usar con frecuencia, aun en construcciones de bastante importancia, donde se limitan á echar uno tras otro cubos de agua sobre montones de cal mayores ó menores, con cuyo sistema obtendrán en grano, de seguro, casi inerte, una buena parte de la cal.

La buena práctica exige cubrir con arena el montón de cal, verter el agua con una regadera y tapar con la misma arena las hendiduras que produzca el aumento de volumen de la cal, con objeto de impedir en lo posible la marcha del vapor.

La extinción espontánea, algo recomendada por Vicat, para las cales grasas, es con toda evidencia la que da productos más inferiores. La cal se apaga por el vapor acuoso que absorbe de la atmósfera y aumenta de volumen y se reduce á polvo, pero la acción incansante del ácido carbónico reduce á carbonato una buena parte, la hace inerte, la mis-

	Trimestre	Pts.	Cts.
Capital	5	50	
Fuera de la capital	5	10	
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

ma cosa que si no se hubiera calcinado. Esos montones de cal, abandonados meses y meses, años muchas veces, á la acción de la atmósfera, digan lo que quieran, han perdido muchísimo de su valor.

LA CAL EN LA PROVINCIA

Después de las breves ideas apuntadas sobre un elemento tan importante para las construcciones, digamos algo de lo que, en nuestro humilde concepto, debiera hacer esta provincia, tributaria de otras de España y del extranjero, en lo que á cementos se refiere, sobre todo, cuando nos sobran primeras materias de inmejorable calidad.

Respecto á las cales grasas, cuando se dispone de una buena cantera de caliza, ya sabemos, y no hay que repetirlo, que todo el problema está reducido á producir una calcinación completa con la menor cantidad posible de combustible; el exceso de temperatura ó de tiempo produce mayor gasto, pero no perjudica ni mejora el producto.

Todos sabemos que muy frecuentemente se calcinan calizas que contienen de 12 á 20 por 100 de arcilla, y la cal tiene más de árida que de hidráulica, es decir que, por una calcinación rutinaria y defectuosa, se obtiene un producto malo y caro con una primera materia buena, porque la cantidad de combustible gastada es seguramente mayor de lo que debiera, y la cal hidráulica vale mucho más que las otras en las construcciones de muros, etc. Los que producen cal debieran tener estas consideraciones muy en cuenta, porque un poco de cuidado en la elaboración y algunas pruebas en pequeño les trazarían un camino cómodo y seguro.

Es importantísimo el consumo que se hace hoy de cementos de fraguado rápido; todos son importados, y Santander está rodeado de extensas capas de margas que los darían de primera calidad. ¿Por qué no se producen?

Yo sé que se han hecho muchas tentativas, siempre infructuosas, pero el mal éxito hay que atribuirle á falta de paciencia; con cada clase de piedra no se ha hecho casi nunca más que una calcinación, y es casi imposible, por lo casual, llegar en el primer momento á obtener un cemento de primera. Dos piedras al parecer iguales exigen en la calcinación práctica muy distinta, que sólo enseña la práctica; el que obtiene cal en Muriedas ó en Somo, si empleara piedra de Zumaya, sacaría una escoria, una especie de purolana, algo inútil.

En lo que sin duda de ninguna clase tenemos una fortuna es en las primeras materias para preparar los cementos de fraguado lento; hay capas muy extensas junto á Santander en la parte Occidental, y tenemos á Suera, Cubas, Villaverde y otros pueblos sobre margas; de manera que, aunque nos separemos del yacimiento del yeso, donde también las hay, pero acaso peligrosas, nos sobra material.

Entre estas margas las hay con 22 á 24 por ciento de arcilla, y no habría más que calcinarlas en las debidas condiciones para obtener un Portland barato y mediano. Ya sabemos que la calidad mejoraría notablemente reduciendo la piedra á polvo fino, formando con agua una papilla clara, haciendo mecánicamente una mezcla íntima, preparando ladrillos y calcinándolos después de bien secos.

Otras margas tienen más de 24 por 100 de arcilla, y necesitaríamos agregar un poco de cal al hacer la mezcla. Otras tienen menos de 22, y tendríamos que añadir lo que faltara de arcilla.

Estas indicaciones me parecen suficientes, recomendando no emplear en la pruebas, ni en grande, combustibles con azufre, porque da lugar á la formación del sulfato de cal, y recomendando al mismo tiempo el hornito de Hervé

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO Excitación en Madrid

Gestiones inútiles Madrid 1.º-10 n.

A las ocho de esta mañana el señor Pidal fue a visitar al marqués de Cubas con objeto de rogarle que no abandonara la Alcaldía de Madrid; pero manifestó que su propósito era irrevocable y que tenía escrita, para presentarla en seguida, la dimisión del cargo de Alcalde.

El señor Pidal se separó del marqués de Cubas llevando al señor Cánovas la dimisión del Alcalde.

La dimisión del Alcalde Madrid 1.º-10 n.

La dimisión del señor marqués de Cubas está escrita en los siguientes términos:

«Ante el temor que abrigo de que mi gestión al frente del Ayuntamiento de Madrid resulte desde hoy completamente estéril, tengo el honor de presentar la renuncia del cargo con que S. M. la Reina se dignó honrarme.»

Sustitución

Madrid 1.º-10 n.

La dimisión del marqués de Cubas fue aceptada desde luego, y como era esperada, inmediatamente se acordó sustituirle con el conde de Peñalver, que aceptará la Alcaldía.

El Gobernador contra el Ministro

Madrid 1.º-10 n.

El Gobernador, señor Cárdenas, había presentado la dimisión esta mañana, y retirádola sin duda en previsión de observaciones que parece se le habían hecho ya para que no dimitiera.

El señor Cárdenas, disgustado por las precauciones que había adoptado el Gobierno ante el temor de que se turbara el orden, se quejó al señor Cánovas de que el ministro de la Gobernación dispusiese de una manera extrema e innecesaria aquel aparato de fuerza.

El señor Cánovas dispuso desde luego relevar al Gobernador de Madrid.

Nuevo gobernador

Madrid 1.º-10 n.

Se ha acordado que sustituya al señor Cárdenas en el gobierno civil de Madrid el conde de Peña Ramiro.

Más dimisiones

Madrid 1.º-10 n.

El señor Aranda, jefe de sección en el ministerio de la Gobernación, se ha encargado interinamente de la secretaría del gobierno civil, vacante por dimisión del señor Santoyo.

El marqués de Cubas

Madrid 1.º-10 n.

El marqués de Cubas, después de entregar la dimisión de la Alcaldía, salió de Madrid esta mañana con objeto de pasar el día en el inmediato pueblo de Fuencarral, á fin de evitar así el que se le hiciera objeto de las manifestaciones públicas anunciadas.

El subsecretario ausente

Madrid 1.º-10 n.

El señor Osma, nombrado subsecretario de Gobernación, ha telegrafiado desde Bruselas conteniendo que no podrá venir en seguida, como se le indicaba.

Se le ha telegrafiado reiterándole la orden de que venga inmediatamente á tomar posesión del cargo.

Hacerse cargo

Madrid 1.º-10 n.

El conde de Peña Ramiro ha tomado esta noche posesión del gobierno civil.

El conde de Peñalver tomará mañana posesión de la Alcaldía.

Mas dimisiones

Madrid 1.º-10 n.

Ha dimitido el primer teniente de alcalde señor Ceruelos. También han dimitido otros dos: los señores Udaeta y Rineón.

SOCIEDAD «CENTRO COMERCIAL»

Queda abierta la matrícula, desde el día 1.º al 15 de diciembre, de las asignaturas siguientes:

- Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, de nueve á diez de la noche. Geografía y Economía Política, de ocho á nueve; alterno. Francés, de nueve á diez; id. Gramática y Ortografía, de ocho á nueve; id. Alemán, de diez á once; id. Caligrafía, de diez á once; id. Derecho Mercantil, de siete á ocho; id. Gimnasio, de siete á nueve; diario.

NOTA.—La Junta directiva ha tomado á su cargo el servicio de ambigü, con el fin de mejorar en lo posible todo lo concerniente al mismo en beneficio de los señores socios.

GARBANZOS

de Castilla, de la nueva cosecha, cochura n.º mejorable, á 10, 11, 12, 13'50 y 15 pesetas arroba.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Los sucesos de Madrid

Hé aquí los telegramas «oficiales» que el ministro de la Gobernación ha circulado, acerca de los sucesos que más extensamente se refiere en nuestra sección telegráfica particular:

«Madrid 1.º-6 t.

Las noticias exageradas de los responsables aconsejan una justa rectificación.

Existe en la corte completa tranquilidad. El cierre de algunas tiendas con motivo de la dimisión del marqués de Cubas, y las precauciones tomadas en efecto por la policía en previsión de cualquiera atrevimiento son el único origen de las impresiones, algún tanto alarmantes, que se comunican á algunos periódicos de provincias.»

«Madrid 1.º-8'45 n.

Hay absoluta tranquilidad en toda la población, habiendo bastado la presencia de la guardia civil para disolver los grupos que se formaron esta tarde en diferentes sitios públicos. No ha ocurrido incidente desgraciado. Se han posesionado de sus respectivos cargos de Gobernador y Alcalde los señores condes de Peña Ramiro y Peñalver. En estos momentos ofrece la población su aspecto habitual, y se retira la mayor parte de la fuerza de guardia civil.

Esta noche se verificará el banquete y recepción que dan los representantes americanos residentes en esta corte, en celebración del Centenario, á cuya fiesta concurrirá la familia real y todo el Gobierno.»

Audiencia

Lista de las causas que hasta ahora han sido señaladas para verse en juicio oral y público durante el mes actual y designación de los abogados defensores:

Sección primera

Día 1.º.—Causa instruida en el Juzgado de Santaña contra Generoso Higuera Gómez por robo en una cabaña; abogado defensor señor Gutiérrez (don Marino).

Día 3.—Idem en el de idem contra Felipe Cobo Lavín por incendio en un monte común; abogado defensor señor Colomer.

Día 6.—Idem en el de Torrelavega contra Marcelino y Evaristo Baiñás Caballero por hurto de dos barajas; abogado defensor señor Parets.

Día 7.—Idem en el de idem contra Hilario Pumarada Huerta por lesiones á Santos Núñez Vela y su esposa; abogado defensor señor Agüero.

Día 9.—Idem en el de Villacarriedo contra Isabel Abarrategui Abarrategui por hurto de dinero á Martín Ceballos; abogado defensor señor Cáraves.

Día 10.—Idem en el de idem contra Mateo Fernández Gómez por lesiones á Ventura Pando Madrazo; abogado defensor señor Fernández Peña.

Día 12.—Idem en el de idem contra Dionisio Gutiérrez y Gutiérrez por lesiones á Alejandro López García; abogado defensor señor Bengoa (don Andrés).

Día 13.—Idem en el de Torrelavega contra Buenaventura Marichalar Castillo por lesiones á Eugenio Fernández Sigler; abogado defensor señor Collantes.

Día 14.—Idem en el de Laredo contra Manuel Mamés de la Piedra por lesiones á Paulino Bustillo Rodríguez; abogado defensor señor Corpas.

Día 15.—Idem en el de Torrelavega contra José Tamés Losilla y Paulino García por hurto de maderas en el monte de Coó; abogado defensor señor Colomer.

Día 16.—Idem en el de Laredo contra Nicolás Prado y Arco por lesiones á Tomás Garay Aedo; abogado defensor señor Pérez Molino.

Día 17.—Idem en el de idem contra Ubaldo San Pedro Ocejón por lesiones á Lorenzo Cotera y otro; abogado defensor señor Valcázar.

Día 19.—Idem en el de Santaña contra Manuel Faena Niesta y otros dos por estafa á don Hilario Labato; abogados defensores señores Agüero y Pombo.

Día 20.—Idem en el de Torrelavega contra Antonio Checa Gentil y Antonio Angel Expósito por hurto de dinero á Antonio Sejo; abogado defensor señor Aguirre.

Sección segunda

Día 1.º.—Causa instruida en el Juzgado de Santander contra Andrés Rivero García y otros cinco más por hurto de tres lingotes de hierro; abogado defensor señor Montero.

Día 2.—Idem en el de idem contra Dionisio Vicente Abad y otros por hurto de aves; abogados defensores señores Alonso, Tánago, Mazarrasa (don Gregorio) y Agüero.

Día 5.—Idem en el de idem contra Arsenio Tomás Puente Pérez por lesiones á Manuel Bárcena San Cifrián; abogado defensor señor Botín.

Día 6.—Idem en el de idem contra Daniel Ortiz Bustamante por atentado á los agentes; abogado defensor señor Peira.

Día 9.—Idem en el de idem contra Isidoro Cuerno Villa y otros cinco más por lesiones

Tanto á la Moda Elegante Ilustrada como á La Ilustración Española y Americana se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6.

Ayer volvió á encargarse de la primera tenencia de la Alcaldía el concejal don Gregorio Mazarrasa.

Ha vuelto á ocupar el cargo de segundo inspector del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, que desempeñaba hace poco, don Feliciano Salazaray.

Anoche se estrenó por vía de ensayo en la farola del alumbrado público, á la subida del Puente, un gran foco de gas establecido por la fábrica, á semejanza de los otros dos situados en la avenida de la misma. El efecto lumínico es sumamente satisfactorio.

El Jurado ha fallado en Logroño la causa contra tres sujetos que persiguieron á otro con armas de fuego, le hicieron una descarga á la puerta de su casa, y otra dentro de un horno donde se refugió luego huyendo.

Se calificaba el hecho de asesinato frustrado; pero el Jurado los absolvió, sin duda por no estimar probados los hechos.

En un periódico de Bilbao leemos lo siguiente:

«En los primeros días del año próximo se publicará la novela que con el título de Claro oscuro ha escrito nuestro querido amigo don Luis Terán.

La obra de nuestro amigo, que ha merecido la aprobación del ilustre novelista don José María de Pereda, y con decir esto está hecho su mejor elogio, llevará preciosos grabados y una carta prólogo del inmortal autor de La Fuchera.»

El vista de la aduana de Santander, don Enrique Menéndez y Suorca, ha sido nombrado interventor de la de San Sebastián; y ha sido nombrado vista de la aduana de Santander, don Jacobo Ortega, interventor que era de la de San Sebastián.

Hemos hojeado la tercera edición que de su obra El Comercio y la banca, notablemente corregida, aumentada y mejorada, así en el texto como en la forma editorial, acaba de publicar el laborioso profesor mercantil don Eloy Martínez Pérez, interventor por oposición del Banco de España en Soria. El libro contiene un tratado teórico-práctico muy completo de cálculos mercantiles, una sucinta, pero clara explicación de la contabilidad por partida doble, las aplicaciones de los preceptos del Código de Comercio, adaptado todo ello á los cuestionarios sobre los cuales versan los ejercicios de oposición para el ingreso de los destinos de dicho Banco de España.

Esta obra, de 415 páginas de texto, con numerosos estados y modelos, es de suma utilidad, no solo para el objeto didáctico á que principalmente parece consagrada, sino para consulta de rentistas, banqueros y comerciantes.

Felicitemos al señor Martínez Pérez por la precisión y claridad con que ha expuesto todos los temas que el libro abarca al darles el desarrollo notable que convenia al plan de tan importantes estudios.

Hemos recibido el cuaderno número 35 de la «Estadística del Comercio Exterior de España», publicado por la Dirección general de Aduanas, que contiene los resúmenes mensuales correspondientes á octubre y diez primeros meses de 1890, 1891 y 1892.

De la comparación del estado que comprenden los valores de los principales artículos importados en la Península durante el mes de octubre y diez primeros meses del año actual con los de igual periodo de 1890 y 1891, resulta una baja de 59.801.911 pesetas con respecto á 1891, y 33.803.619 pesetas con relación al 1890.

Análogo descenso se observa en la exportación.

En la camisería La Cubana ha expuesto don Esteban Martínez la polea de su invención, á la cual llama «polea sublime», que ha reformado últimamente para exhibirla en la próxima Exposición de Chicago; aparato de gimnasia doméstica tan bien estudiado, que basta al ejercicio de todo género de movimientos para el desarrollo higiénico del organismo humano, y tan sencillo que no consiste sino en dos pequeñas poleas, una guía y la cuerda de suspensión de contrapesos, y puede ser instalado en cualquier habitación sin que constituya estorbo ni molestia. Tan bien entendida la polea del señor Martínez, así se adapta al ejercicio de las fuerzas de un niño como á las del hombre más vigoroso. Es curioso el tal aparato, puesto estos días á la venta en nuestra capital.

Se venden un tronco de yeguas y dos coches, con todos sus arcos, pertenecientes á la testamentaria del finado señor marqués de Montecastro. Informará Serafín Cobo, Muelle, 86, entre-suelo.

Mangon, de construcción muy sencilla. Sobre el cenicero una parrilla de hierro fundido; sobre ésta el hogar, con su puerta; sobre el hogar otra especie de parrilla formada con ladrillos refractarios, y sobre ésta otro pequeño departamento, con su puerta también, donde se calcina la piedra, terminado por una bovedita y la chimenea.

(Se continuará.)

JOSÉ MARÍA CAGIGAL

SECCION DE NOTICIAS

La guardia civil de Perrozo ha detenido al joven Feliciano Revilla, vecino de Torices, que en la tarde del día anterior había querido atentar á una joven á quien encontró en el camino de aquel pueblo.

Ayer tarde, al desembarcar de uno de los vaporcitos de la Corconera un hombre que llevaba en los brazos un lechoncillo, traído sin duda al mercado desde la aldea, se encontró con un perro de presa que, á los gruñidos del cerdo, se empeñó en echarle el diente, y tanto más se enfurecía el perro cuanto aumentaban los gruñidos del gorrino, que aterrorizado se alborotaba en los brazos del aldeano. Este, esquivando las arremetidas del perro enfurecido, cada vez más fieras, corriendo el peligro de que le clavara los dientes, se defendió un rato hasta que en uno de los saltos el perro hizo presa en el cuello del cerdo, y no había manera de arrancárselo. Excusado es decir que la dentellada fue mortal.

La gente que presencié la escena se compadecía de las víctimas, pues lo era también el aldeano portador del cerdo, pero el perro era conocido, pertenecía á un tabernero de las inmediaciones, el cual, reconvenido por el dueño del cerdo, con el apoyo del cabo de la guardia municipal que había presenciado el sacrificio, se avino á pagar la muerte cometiéndola por su perro y á quedar propietario del cadáver, en cosa de seis duros que pagó en el acto.

El día que eso que pasó con un cerdito pase con un niño, tendremos el sentimiento de recordar lo que aquí se ha escrito de semejantes perrerías... y el caso que de ello se ha hecho.

Entre tanto..., respetemos la libertad de los perros de presa.

La Delegación de Hacienda

anuncia que desde 1.º de enero próximo se procederá á la investigación de las ocultaciones relativas al pago del impuesto de transacción de bienes, por expirar en 31 del corriente el plazo de perdón de multas por omisiones de los contratos y actos anteriores á 1.º de julio último.

El Ayuntamiento del Astillero

admitirá durante el plazo de 15 días relaciones de altas y bajas en la riqueza contributiva de los vecinos y de los hacendados forasteros.

El Juzgado de Laredo cita á Mamés Agarría, jornalero, de Pau (Francia), y á Juan Ugarte, de Navarra, fugados de la cárcel de Ampuero la noche del 20 al 21 del mes pasado, y contra los cuales y otros se instruye causa por hurto.

En el pueblo de Villasevil, de

Santiurde de Toranzo, se quemaron noches pasadas dos casas de la propiedad, una de don Andrés Dancansa y otra de doña Celestina Gutiérrez. El fuego comenzó por el pajar de la una, habitada por Domingo Martínez, y se comunicó inmediatamente al de la contigua, habitada por Angel Rueda. De la primera no se pudo salvar nada de lo que contenía, y si solo los muebles y enseres de la segunda. Las pérdidas, incluidos los edificios, importan unas 4.000 pesetas.

Hemos recibido el número 44 de

La Moda Elegante Ilustrada, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—«Revista parisiense» por V. de Castelfido.—«Prácticas sociales» (continuación), por doña Salomé Núñez y Topete.—«Caridades», por Julia.—«Nobleza obliga», por la condesa de Campoblanco.—«Esperanza», (continuación) por don Mariano Ortega.—«Atrévase usted!», poesía por don José Jackson Veyán.—«Correspondencia particular», por doña Adela P.—«Explicación del figurín iluminado y de los dibujos para bordados contenido en la hoja suplemento.

Grabados.—1 Sombrero de terciopelo negro.—2 y 3 Abrigo de invierno.—4 Lambrequín.—5 y 7 Chabra, camisa y camiseta para niños pequeños.—8 Abrigo de bebé.—9 Traje de desposada.—10 Vestido de recepción.—11 Abrigo de terciopelo labrado y terciopelo liso.—12 Vestido de baile.—13 Cuello imperio.—14 Cuello Dalila.—Mangas para vestidos de soirée y calle.—Cuerpo para vestidos de señoras.—Chaquetita Margarita.—Cuerpo de vestidos para señoras jóvenes.—Velo Luis XV para desposada.—Trajes para niñas de 10 á 12 años.—Trajes de calle.—Abrigo para niños de 6 años.—Abrigos para niñas de 8 á 10 años.

Cierre de tiendas

Madrid 1.º-10 n.

Esta tarde ha permanecido cerrado el mercado de la plaza de la Cebada. También han estado cerrados todos los comercios de Madrid, excepto los de los barrios extremos.

Precauciones

Madrid 1.º-10 n.

El Gobierno ha adoptado grandes precauciones. Se ha ordenado á la guardia civil de los cantones y de los puestos cercanos que se reconcentre en Madrid.

A las once de esta noche llegará fuerza de la guardia civil de caballería procedente de Alcalá.

Medidas preventivas

Madrid 1.º-10 n.

El Gobernador ha negado el permiso para celebrar mañana una gran manifestación que se proyecta en prueba de simpatía al Alcalde dimite señor marqués de Cubas, y en protesta contra la crisis que le ha obligado á abandonar la Alcaldía. Hay mucha excitación.

Adhesiones

Madrid 1.º-10'30 n.

Para el banquete que proyectan celebrar los «rusos» se han suscrito ya 72 diputados y se esperan bastantes más adhesiones.

Silvela de frente

Madrid 1.º-10'30 n.

El señor Silvela ha manifestado su aprobación completa é incondicional á la conducta seguida por el señor Villaverde, y ha ofrecido que tratará en el Parlamento el asunto del Ayuntamiento y de la crisis á que ha dado lugar.

La guardia civil

Madrid 1.º-10'30 n.

Fuerzas de la guardia civil se han situado esta noche en la calle de Serrano, en el Viaducto, en el ministerio de la Gobernación y en todas las calles céntricas.

La presencia de la guardia civil en las calles produce por lo pronto el efecto de que se aumenten los grupos.

Más precauciones

Madrid 1.º-10'30 n.

Para el caso que se reproduzcan los desórdenes, se ha pensado disponer que dos regimientos de caballería ocupen inmediatamente la plaza de Cibeles y el Viaducto, para lo cual, se han dado las órdenes oportunas.

Esquivando las manifestaciones

Madrid 1.º-10'35 n.

Dícese que los señores Dato y Villaverde se han ausentado hoy de Madrid con el objeto de evitar que se les haga manifestaciones.

En favor de los fusionistas

Madrid 1.º-10'35 n.

Al pasar el exministro fusionis-

ta conde de Xiquena por la calle del Arenal, un grupo numeroso que allí había le hizo objeto de una manifestación de simpatía, en la cual se dieron vivas partido liberal.

También el señor Sagasta

Madrid 1.º-10'35 n.

Entre los manifestantes había el propósito de ir á casa del señor Sagasta y de acompañarle hasta Palacio cuando fuera á hacer su anunciada visita á la Reina. Para evitarlo, el señor Sagasta salió de su casa mucho antes de la hora fijada para la visita á Palacio.

Sagasta en Palacio

Madrid 1.º-10'35 n.

El señor Sagasta entró en Palacio á las cuatro menos veinte minutos y salió de allí á las siete menos cuarto.

Asegúrase que se había resuelto aplazar la visita hasta mañana, pero que luego se anticipó, dícese que con acuerdo de los deseos de la Reina.

El aplazamiento parece que había existido en efecto.

Sagasta meditabundo

Madrid 1.º-10'35 n.

Se ha asegurado que la conferencia del señor Sagasta con la Reina regente empezó á las cinco y media y terminó hora y cuarto después.

Se notó que al entrar el señor Sagasta en Palacio se manifestaba resuelto, y que á la salida iba visiblemente preocupado, hasta el punto de que parecía que apenas se daba cuenta de las preguntas que le dirigían los periodistas, ansiosos de saber algo del resultado de la visita.

El señor Sagasta se encerró en una extraordinaria reserva, y no dejó traslucir nada de lo que hablara con la Reina, ni juicio alguno suyo respecto de los sucesos.

Negó el señor Sagasta hasta que tuviera él noticia de los disturbios ocurridos en las calles de Madrid, y añadió que no había nada de importancia. No fue posible que contestara, acerca de la visita á la Reina, sino con medias palabras, diciendo que habían hablado del viaje de la corte y de otros asuntos sin interés.

Sagasta mudo—Los liberales

Madrid 1.º-10'35 n.

Antes de celebrarse la conferencia del señor Sagasta con la Reina, los liberales creían que en aquella se trataría de la fecha del advenimiento de su partido al poder.

Créese que el señor Sagasta no descubrirá nada que permita deducir rectamente lo que habló con la Reina.

Las impresiones aun entre los mismos liberales no son por completo de que el señor Sagasta tenga desde luego el poder, pues mientras unos opinan que los acontecimientos han apresurado la hora del advenimiento del partido liberal hasta el punto de hacerle inmediato, otros creen que no vendrá al poder hasta la primavera próxima.

¿A media ración?

Madrid 1.º-11 n.

Dícese que en el ministerio de la Gobernación están detenidos numerosos telegramas con detalles de las manifestaciones de hoy. Yo he teleografiado extensamente.

Comienza la manifestación

Madrid 1.º-11 n.

A las diez de la mañana de hoy, al enterarse los comerciantes de que era ya un hecho la retirada del marqués de Cubas de la Alcaldía, empezó el cierre de tiendas en Madrid.

Después de cerrados muchos establecimientos, grupos de comerciantes engrosados por otras personas que se les unían, se dirigieron con buen orden á la calle de la Montera, donde vive el exalcalde de Madrid.

Frente á la casa del marqués de Cubas se detuvieron los manifestantes, y allí fueron aumentando con multitud de curiosos que se les unían. Se dieron muchos gritos y vivas al marqués de Cubas.

El cierre de tiendas

Madrid 1.º-11 n.

Desde la calle de la Montera la manifestación fue recorriendo las principales calles de Madrid en la misma actitud pacífica, é invitando á cerrar en todos los comercios. En todos ellos se accedió desde luego, y el cierre de tiendas tardó poco en hacerse general.

En la puerta del Sol

Madrid 1.º-11 n.

A las tres de la tarde la Puerta del Sol, en la que se habían ido concentrando numerosos grupos, estaba totalmente ocupada por la multitud.

Allí fue la manifestación más ruidosa, y se dieron muchos gritos de «¡abajo los conservadores!» «¡viva el marqués de Cubas!»

Intervino la guardia civil para hacer disolver los grupos, y los gritos se repitieron y muchos grupos prorrumpieron en silbidos; pero se logró disgregar á los manifestantes sin violencias.

Hubo algunas carreras, pero no ocurrió desgracia ninguna. Se condujo con moderación la guardia civil.

El Círculo de la Unión Mercantil

Madrid 1.º-11'40 n.

En el «Círculo de la Unión Mer-

cantil» se ha celebrado esta noche una numerosa reunión, en la cual se ha discutido si procedía acordar que continuase mañana el cierre de tiendas. Muchos sostenían que se debía adoptar el acuerdo.

Se decidió no adoptarle, pero si secundar el cierre de tiendas, si, como sucedió hoy, volvía á iniciarse espontáneamente.

Se presentó también una proposición pidiendo que se celebre junta general, y se acordó que se verifique el sábado próximo, con objeto de tratar de llevar á cabo aquellos actos y manifestaciones que mejor expresan el gran sentimiento y el disgusto con que el «Círculo de la Unión Mercantil» ha visto la salida del marqués de Cubas de la Alcaldía de Madrid.

En el Círculo se lanzó la idea, que fue acogida con calor, de proponer á la Junta general que se retire el nombramiento de socios honorarios á los señores Bosch y Romero Robledo. Dúdase que se lleve á cabo este propósito.

Los comerciantes están irritadísimos contra el Gobierno por la negativa de permiso para la manifestación, que pidió... (sigue una palabra ininteligible.)

La prensa y el público

Madrid 1.º-11'50 n.

La prensa de la mañana, á excepción de la ministerial, publica violentos artículos contra el Gobierno. La de la noche publica algunos sumamente enérgicos. El público arrebató los periódicos á los vendedores.

En los cafés, en las tertulias, en todos los círculos y en todas partes sólo se habla de la crisis y de los sucesos del día, comentando con calor lo que dicen los periódicos.

«El Resumen» dice que el comentario más á propósito de la última crisis es «¡viva la República!»

Las ediciones de los periódicos de oposición se han agotado apenas puestos á la venta.

Manifestación... contra los faroles

Madrid 1.º-11'50 n.

Los grupos en gran número se han repartido por las calles reproduciendo en otra forma la manifestación, y repitiendo los «muera» contra el gobierno y los «vivas» al exalcalde marqués de Cubas. Algunos grupos han apedreado los faroles rompiendo unos cuantos.

Túzcase que mañana se reproduzcan las manifestaciones, y que haya mucha agitación.

En el ministerio de la Gobernación hay detenidos muchos telegramas, más ó menos exagerados, para provincias.

Petardo.—Precauciones

Madrid 1.º-12 n.

A las once de la noche ha estalla-

do un petardo en una de las puertas de la fachada de atrás de la estación central de telégrafos.

El suceso apenas tiene importancia; pero á pesar de que el petardo estaba cargado sólo con pólvora, ha causado algunos desperfectos.

A última hora de la noche continúan las precauciones. Hay algunos retenes en las calles y las tropas están acuarteladas.

C.

CONFITERIA DE VARONA

6, PUENTE, 6

Gran competencia en turroneos y cajas con mazapanes de anguilas, jarrones, besugos y otras formas caprichosas para regalos de Noche Buena.

SE ALQUILA

un primer piso, amueblado, muy económico. Dará razón en Daoiz y Velarde, número 3, principal.

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

CHORIZOS DE CANDELARIO

Nueva fabricación, clase superior, 11 reales docena. Quesos de Gruyere, bola, crema de la crema, nata, picón y manchego.

ALMACEN DEL CUADRO

ENRIQUE L. BARREDO

Velasco, números 11 y 13

HORTELANO

Se necesita un hortelano con familia y que entienda de cuidar ganado vacuno, para colocarlo en una finca de fuera de Santander, cerca de Torrelavega. En Santander, calle de Velasco, número 4, portería, informarán.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

Sociedad para el juego de suerte antes del sorteo.

Por 150 pesetas depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

Por 750 pesetas se redime á metálico, si toca el servicio de Ultramar ó la Península, por los medios que establece la ley.

Para más detalles dirigirse al Procurador don Adolfo Santos Ruano, Calderón, 17, principal.—SANTANDER.



DON PEDRO SARABIA FERNÁNDEZ

HA FALLECIDO

á LOS 64 AÑOS DE EDAD

Sus hijas, hijo don José Sarabia Suárez, hijos políticos don Evaristo Gómez y don Lucías Romero, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy viernes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Ruameñor, 24, al cementerio de San Fernando, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 2 de diciembre de 1892.

No se reparten esquelas.

se anda nuestro marino cortésano desplegando velas, olvidándose de que ha de comer conmigo, de que su nombre está en un extremo de la lista de comandantes y el mío al otro; pero ya le veremos venir á su tiempo así que el apetito le advierta de que es llegada la hora. Bien podía también enarbolar su pabellón en presencia de un oficial mucho más antiguo que él; no creo que con eso perdiese nada los cuarteles de su ejecutoria. Pero por Dios, Harry Arche, que maneja las vergas admirablemente!

—Pocas personas hay que conozcan mejor nuestra profesión que el capitán de esa nave, respondió Wilder.

—Pues cómo demonios... ¡Eh! Ya entiendo, le habréis dado algunas lecciones sobre el particular, ¿señor Arche? ¿No es verdad? si, si, ha imitado algunas de las maniobras del «Dardo».

—Os aseguro, capitán Bignall, que sería un error tachar de ignorante á ese hombre extraordinario.

—¡Ah! ya empiezo á comprender su carácter. El gozquecillo será algo chancero y habrá querido divertirse con un marino veterano... de los que él llama la escuela antigua. ¿Me equivoco? ¿A que es este el primer viaje que hace sobre agua salada?

—Es casi hijo del mar; en él ha pasado más de treinta años de su vida.

—¡Bah! ¡bah! ¡esa si que no me la hacéis tragar! ¿Pues si me ha dicho él que mañana cumplir veintitres años!

—Bajo palabra de honor os aseguro que os ha engañado.

—Hombre, lo que es en cuanto á engañarme, más fácil me parece decirlo que ejecutarlo. Sesenta y cuatro años dan algún peso á la cabeza de un hombre. ¿Pero á dónde diablos se va? ¿Necesita tam-

con la máscara de pirata á bordo de un Corsario? Y podremos saber á qué familia pertenece ese noble vástago que se encuentra á la cabeza de tan hermoso navío?

Wilder suspiró profundamente, cual si despertase de un agradable ensueño, y se dejó arrastrar sin resistencia fuera de un paraje en el que hubiera permanecido toda su vida sin desear salir.

CAPITULO VI.

El capitán del «Dardo» y su segundo, distraído todavía, llegaron al castillo de popa antes que ninguno de ellos rompiera el silencio. La primera mirada de Wilder fue para buscar el barco vecino, revelando en ella una enajenación momentánea de las facultades intelectuales. Aún estaba á la vista el buque Corsario luciendo sus gallardas y admirables proporciones. Pero en vez de continuar en su estado de reposo, las vergas de proa habían sido cambiadas, y el viento hinchando las velas, empezaba á mover el buque majestuosamente, pero con lentitud. Sin embargo, nada se notaba en estas maniobras que anunciase la intención de escapar de una persecución. Por el contrario, las velas altas y ligeras habían sido amainadas, y la tripulación se ocupaba con actividad en aquel momento en preparar en la cubierta los pequeños aparejos necesarios para extender las velas que se necesitaban para facilitar la marcha del buque. Wilder apartó los ojos de aquel espectáculo, casi temblando, porque sabía muy bien que aquellos preparativos eran los que acostumbran hacer los marinos hábiles cuando se disponen á un refuerto combate.

—¡Pues! dijo Bignall meneando la cabeza, ahora

—No lloréis su pérdida, dijo el venerable ministro, inclinándose sobre su silla con paternal interés; os privaron de él harto pronto; pero murió como un valiente.

—¡Y nadie quedó para transmitir á la posteridad su glorioso nombre y el recuerdo de sus brillantes cualidades! Decidme, amigo Mertón, ¿no es visible en este juicio la mano de la Providencia? ¿Y no debo someterme humildemente á un castigo que harto merecí desobedeciendo á un padre querido, aunque demasiado rigoroso?

—Nadie debe ser tan presuntuoso que se atreva á sondear los misterios de la justa Providencia. A nosotros nos basta aprender á someternos á la voluntad del que nos gobierna, sin dudar un momento de su justicia.

—¡Y qué! continuó el aya con voz ahogada que revelaba cuán fuerte era la tentación que sentía de olvidar la lección que acababa de recibir, ¿no podía bastar una sola vida? ¿Por qué dejarme privada de todo á un mismo tiempo?

—Reflexionad, señora, que todo lo que ha sucedido estaba dispuesto por una sabiduría, y, como á nadie es lícito dudar, por una misericordia infinita.

—Tenéis razón. Pero, y vos, honrado Mertón, ¿qué os habéis hecho desde entonces?

—No soy más que el humilde y pobre pastor de un rebaño poco sumiso, contestó el capellán suspirando. He vuelto poco ha de las Indias Orientales al hemisferio que me vio nacer, y por permiso de mis superiores, he venido á pasar un mes al barco de un antiguo compañero, porque la amistad que me une con el capitán Bignall viene de fecha más antigua todavía que la nuestra.

—Ya se ve que sí, contestó el digno Bignall, que

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
SARRA Y COMPANIA
SEVILLA**

**SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y BARCELONA
(CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS)**

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

CABO CREUX
El sábado 5 de noviembre, saldrá para Marsella y escalas el vapor Capitán señor Gollin.

CABO PRIOR
El martes 8 de noviembre, saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Zorrilla.

Comisario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el ANTIHERPÉTICO GLOWER. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen grano, picosones, caca en la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre. Igual se consigue con el ANTIHERPÉTICO GLOWER. 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid. Venta en Santander, Pérez, Molino y Díaz. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.

LINEA DE VAPORES SERRA Y Compañía de Navegación LA FLECHA

**SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES
DE LA ISLA DE CUBA**

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia... de 4.500 tns.	Leonora... de 4.500 tns.	Enrique... de 4.500 tns.
Gracia... de 5.000 »	Carlota... de 4.500 »	Guido... de 4.500 tns.
Francisca... de 4.500 »	Pedro... de 5.500 »	Hugo... de 4.500 »
Serra... de 3.500 »	Ernesto... de 5.000 »	Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **LEONORA** el 7 de diciembre.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **HUGO** el 14 de idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ENRIQUE** el 21 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **SEBRA** el 28 de idem.

El magnífico vapor **HUGO**, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

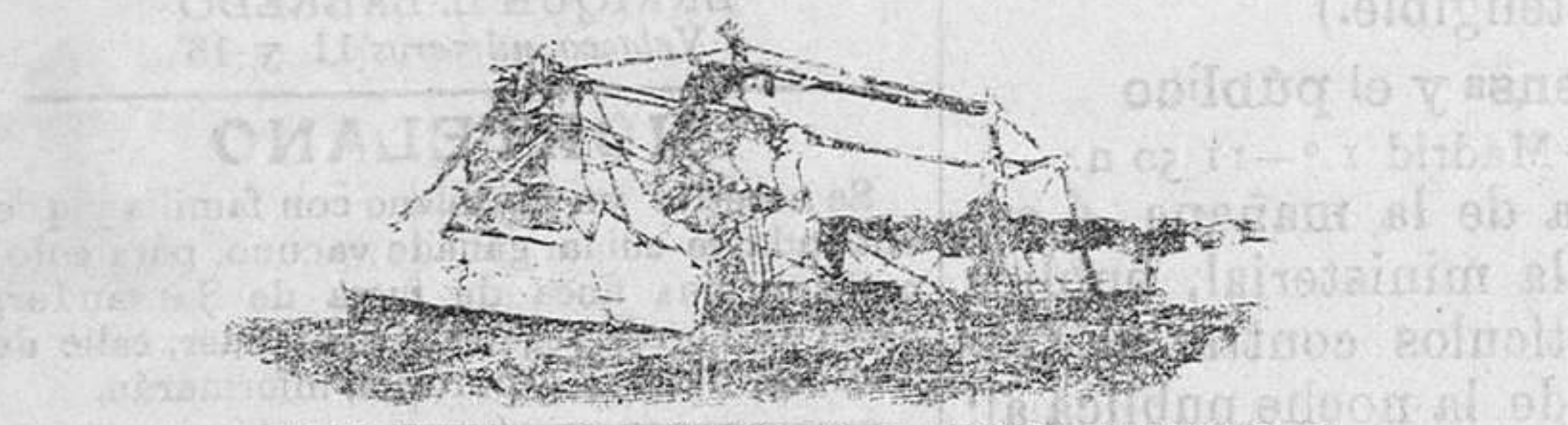
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



**VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
ALA
Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán **NOUVELLON**.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, y Puerto-Cabello, saldrá de Santander el 27 de diciembre, el vapor **CANADA**.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de diciembre el vapor para Saint Nazaire el 29 de diciembre el vapor **LABRADOR**.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Viel y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de Vapores-Correos españoles

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns.	GADITANO... de 5.145 tns.
CATALAN... de 2.574 »	SAN ANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.900 »
GALLEGO... de 4.630 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 30 de noviembre, el vapor

SANTANDERINO

su capitán D. E. de Luzarraga.

Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el

GADITANO

que saldrá el 14 de diciembre.

Nota.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en placencia de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.**—Muelle, 26, teléfono número 247.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. **Jaob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 s. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTANON

HERNAN-CORTES, 2.

Preparación de vendajes antisépticos al ácido ténico, tímico, bórico, salicílico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, biolouro de mercurio, etc. etc.

VENDAJES ENYESADOS Y SILICATADOS PARA APÓSITOS INAMOVIBLES

EL ANIS

que no tiene rival es el

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

B. L. DOMEQ Y C.^A

Limón, 7.—Teléfono 140

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS
Santander.—Trimestre... 5	Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15 ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precio convencionales.
Fuera de la capital.—Idem 5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
Europa y Antillas.—Idem. 10	Pago anticipado.
Países de la Unión Postal y Filipinas, 15	

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

D^o CABARET.

« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Formulario del Profesor BOUCHARDAT.

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FRANK, A. CHAMPIGNY et C^o, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Dupl^o ps^o; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTANON, farmacéutico.

— 60 —

no habia podido dominar su emoción durante aquella escena: hace más de medio siglo que el capellán y yo eramos condiscipulos de escuela; y en este crucero bastantes memorias de la niñez hemos recordado; y me alegro infinito de que una señora de tan recomendables prendas haya venido á amenizar nuestra reunión.

—Esta señora es la hija del difunto capitán y viuda del hijo de nuestro antiguo comandante el contra-almirante de Lacey, repuso apresuradamente el capellán, conociendo que más podia contar con el honor y buenas intenciones de su amigo que con su discreción.

—He conocido á uno y otro, y entrambos eran modelos de bravura y excelentes marinos. Sea mil veces bien venida esta señora, tanto por ser amiga vuestra, Mertón, como por ser hija y viuda de los dos oficiales que acabáis de nombrar.

—¡De Lacey! murmuró una voz agitada al oído del aya.

—La ley me autoriza para llevar este nombre, dijo la dama á quien continuaremos designando con el mismo nombre que hasta aquí, y estrechando en sus brazos con ternura á su llorosa discípula. El velo se ha desgarrado de una manera inesperada, y es inútil ya encubrirme con misterio. Mi padre era capitán del navio almirante. La necesidad le obligó á dejarme en compañía de nuestro joven pariente más tiempo del que debiera, si hubiera podido prever las consecuencias. Harto bien conocia yo nuestra pobreza y el orgullo de mi padre para atreverme á hacerle árbitro de mi suerte, cuando mi imaginación y mi falta de experiencia me representaron la alternativa como más temible que su cólera misma. El señor nos casó secretamente, y ninguno de nuestros parientes penetró el misterio

— 61 —

de aquella unión. La muerte...

Faltó la voz á la viuda, é hizo una seña al capellán, suplicándole que continuase la relación.

—El señor de Lacey y su suegro perecieron en la misma acción un mes después de la ceremonia, añadió Mertón con acento enternecido.—Vos misma, señora, vos misma habéis ignorado siempre los tristes pormenores de su muerte. Yo fui el único testigo, porque entrambos fueron confiados á mis cuidados en medio del estrépito del combate. Confundióse su sangre, y vuestro padre al dar su bendición al joven héroe, no sospechaba que bendecía á su yerno.

—¡Oh! ¡Yo engañé la nobleza de su alma, y cuán cruelmente castigada he sido! exclamó la arrepentida viuda.—Decidme, Mertón, ¿supo la noticia de mi casamiento antes de morir?

—No, señora. El señor de Lacey murió con la cabeza apoyada en el pecho de vuestro padre, que siempre le habia mirado como hijo: pero en aquel momento los ocupaban pensamientos más importantes que inútiles explicaciones.

—Gertrudis, dijo el aya, con solemne acento, solo en la sumisión encuentra la paz nuestro débil sexo, y en la obediencia toda la felicidad posible.

—Ya todo se concluyó, dijo Gertrudis llorando, todo se debe olvidar.—¡Yo soy vuestra hija, vuestra Gertrudis!

—¡Harry Arche! exclamó Bignall después de haber aclarado la voz con un jhem! tan vigoroso que resonó en la cubierta. Y asiendo del brazo á su teniente, que parecia absorto en sus reflexiones, le sacó del camarote diciéndole: ¿En qué diablos estáis pensando? ¿Os olvidáis de que no sé una palabra de vuestras aventuras? ¿En qué consiste que venis de un crucero de la corona cuando os suponía cubierto

— 64 —

bién ir á pedir un babero á la mamá para venir á comer á bordo de un barco de guerra?

—¡En efecto, se aleja á toda prisa! exclamó Wilder con una vivacidad y una alegría que hubieran despertado sospechas en un observador más perspicaz que su comandante.

—Si la vista no me engaña, cierto es lo que decís, replicó el capitán con aspereza. Habéis de saber, señor Arche, que me entran ganas de dar á ese fatuo una leccióncita que le enseñe á tener respeto á sus superiores, alejándonos de él para abrirle el apetito. ¡Y vive Dios que lo haré! Así tendrá una hazaña más que contar á sus nobles protectores! Orientad el aparejo de mesana al momento! Supuestamente que ese «honorable» joven quiere divertirse en dar un paseito por el mar, no debe extrañar que otros tengan el mismo capricho.

El oficial de guardia á quien se dirigia esta orden obedeció inmediatamente, y un minuto después empezaba también el «Dardo» á caminar, pero en dirección opuesta á la que tomaba el «Delfin». En cantando el anciano de su ocurrencia, y su plaor se hallaba bien manifiesto en su continente de triunfo. Ocupábase demasiado la maniobra emprendida para volver al asunto de que hablaba un instante antes, y no pensó ya en anudar la conversación hasta que ambos buques hubieron dejado entre sí un espacio de agua considerable, marchando cada uno de ellos constantemente en sentido opuesto, aunque sin darse mucha prisa.

—Que lo anote esto en su diario, señor Arche, exclamó el anciano, volviendo al sitio donde dejara á Wilder, y del que éste no se habia movido: aunque mi cocinero no es de lo mejor en su género, es, sin embargo, indispensable venir á buscarle para juzgar de su talento. Yo le juro á ese marino de alféique